

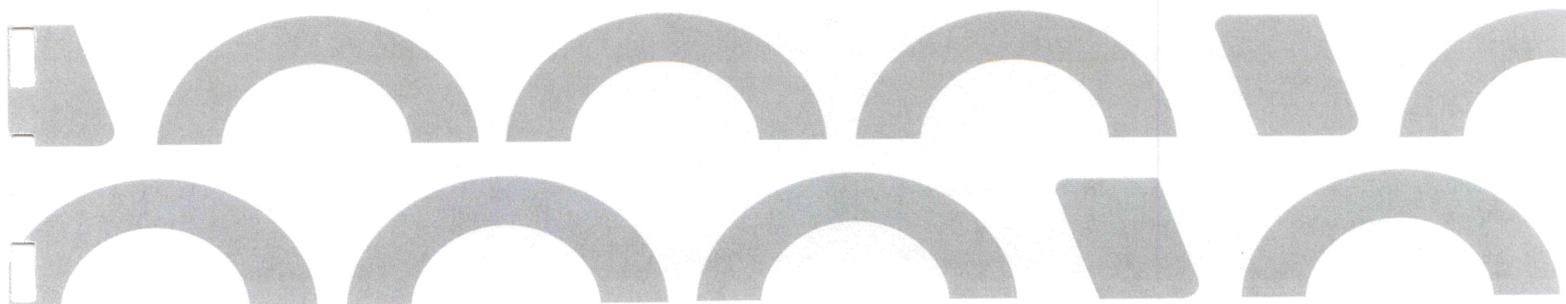


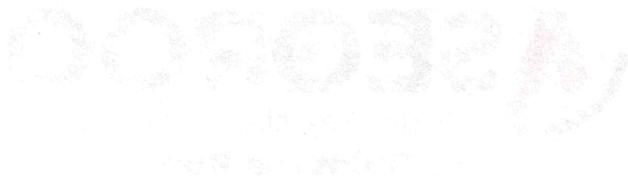
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME
DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE COZUMEL**





SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INFORME

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PERIODO TRIMESTRE 1988

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE COHUILE

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de

conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,493,987.00	2,503,787.00	1,293,613.34	1,293,613.34	1,555,154.41	(261,541.07)	120.22
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	44,072,145.24	44,072,145.24	18,570,000.00	18,570,000.00	20,382,385.83	(1,812,385.83)	109.76
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$46,566,132.24	\$46,575,932.24	\$19,863,613.34	\$19,863,613.34	\$21,937,540.24	\$(2,073,926.90)	110.44

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$21,937,540.24**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que asciende a **\$19,863,613.34** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del **110.44%**, como se puede observar en la gráfica 1. Este mayor ingreso recaudado ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos

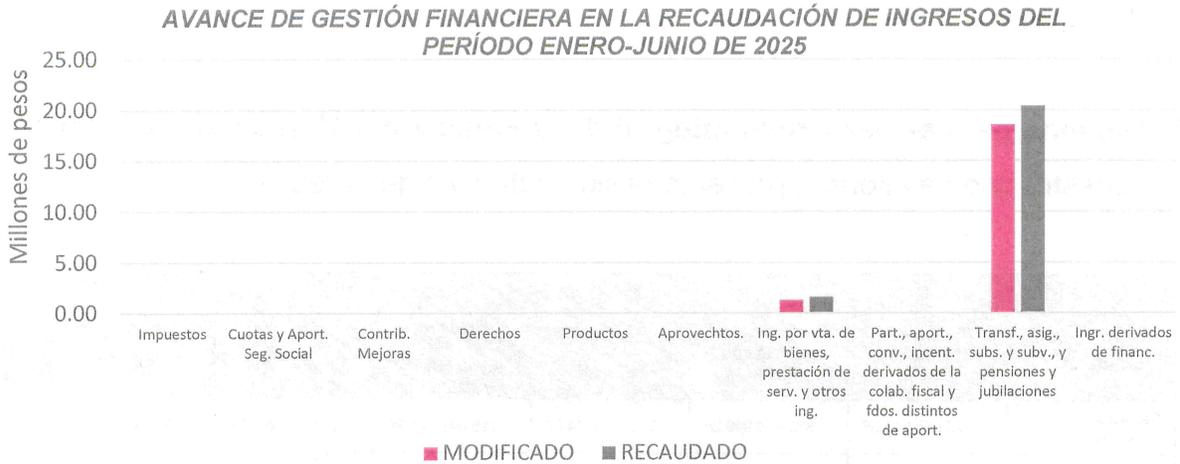
Se reporta un avance del **120.22%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad señala que:

Pese a la reestructuración del programa de alimentación nacional a nivel estatal, se tiene una variación derivada del aumento en la participación de la ciudadanía en los talleres de enseñanza impartidos por el sistema DIF, como lo son corte confección y repostería, asimismo, se tuvo una mayor afluencia de ciudadanos a los programas de asistencia médica, como lo son el servicio de fisioterapia y rehabilitación. Así mismo, se recibieron ingresos por el evento denominado "Desayuno del terno" y "Ladys show".

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

Se reporta un avance del **109.76%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad comenta que:

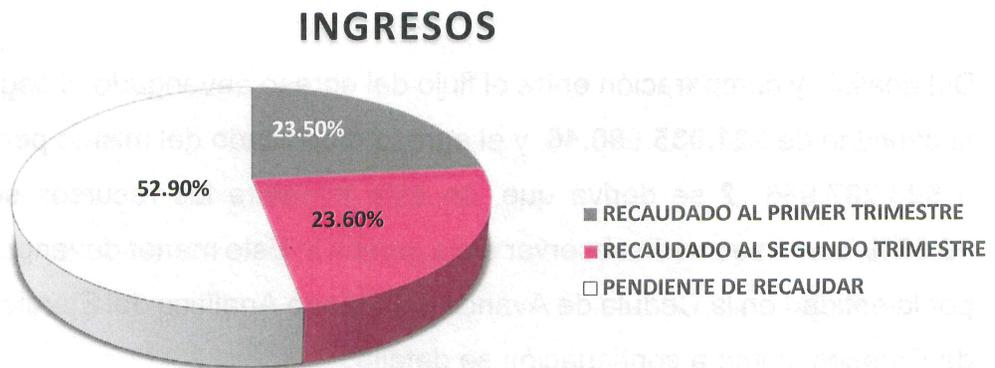
Se tiene una variación derivada del aumento al salario base de la plantilla del sistema DIF, originada por el aumento en los salarios mínimos generales que tuvieron vigencia a partir del 1º de enero de 2025, los cuales se incrementaron en un 1.20%, adicionalmente se han realizado bajas en la plantilla laboral por lo que se ha ministrado para los pagos de las terminaciones laborales pertinentes.



Gráfica 1: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$21,937,540.24** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **47.10%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$46,575,932.24**, lo que refleja en la gráfica 2, el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 2: elaboración propia.

4

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$33,884,949.28	\$33,884,949.28	\$16,942,474.64	\$16,942,474.64	\$15,623,909.12	\$1,318,565.52	92.22
Materiales y suministros	3,981,475.08	4,036,935.64	2,018,467.82	2,018,467.82	1,857,128.34	161,339.48	92.01
Servicios generales	6,010,240.88	6,067,928.32	3,033,964.16	3,033,964.16	2,313,354.39	720,609.77	76.25
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,884,540.00	1,884,540.00	942,270.00	942,270.00	1,177,334.41	(235,064.41)	124.95
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	804,927.00	701,579.00	350,789.50	350,789.50	63,964.20	286,825.30	18.23
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$46,566,132.24	\$46,575,932.24	\$23,287,966.12	\$23,287,966.12	\$21,035,690.46	\$2,252,275.66	90.33

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$21,035,690.46**, y el egreso modificado del mismo período que asciende a **\$23,287,966.12** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **90.33%**, como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **92.22%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación presupuestal de este capítulo, se debe a los ahorros que han repercutido en la austeridad de los recursos previstos y una mayor eficiencia en su administración.

Materiales y suministros

Se reporta un avance del **92.01%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad aclara que:

Se informa que, se tuvo una variación con respecto a lo presupuestado de abril a junio ya que derivado de la operatividad del sistema DIF, no hubo gastos en comparación con el trimestre anterior en las partidas de productos alimenticios para personas, materiales, útiles y equipos menores de oficina, útiles, artículos y herramientas menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción y refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.

Servicios generales

Se reporta un avance del **76.25%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

Se informa que en el capítulo 3000, servicios básicos, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicio de viáticos, servicios oficiales y otros servicios generales no fueron necesarias las erogaciones o no en su totalidad; en las partidas de reparación y mantenimiento de equipo de transporte e impuesto sobre nóminas, el sistema DIF Cozumel realizó los trámites correspondientes para la exención del pago del 4% sobre nómina, con fundamento en lo establecido en el artículo 17 de la ley de impuesto sobre nóminas del estado de Quintana Roo, en su Fracción VI inciso e).

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

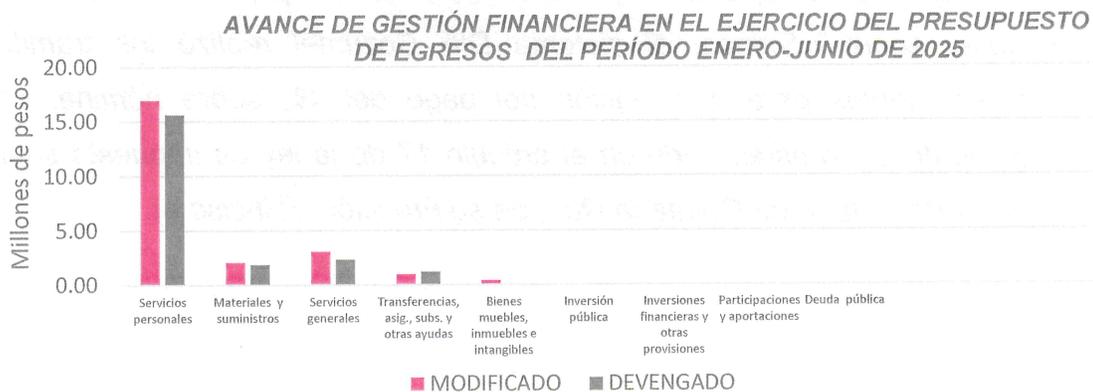
Se reporta un avance del **124.95%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad informa que:

Se reporta una variación en los capítulos 4000, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, derivada del incremento en las ayudas sociales a las personas más vulnerables e instituciones sin fines de lucro, esto con el fin de dar cumplimiento al objeto social del sistema DIF Cozumel, que es procurar atención, consideración, asistencia y apoyo a la población más desprotegida de la isla, así como el cuidado y desarrollo integral de la familia cozumeleña a través de servicios de asistencia social y ayuda social e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se reporta un avance del **18.23%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad manifiesta que:

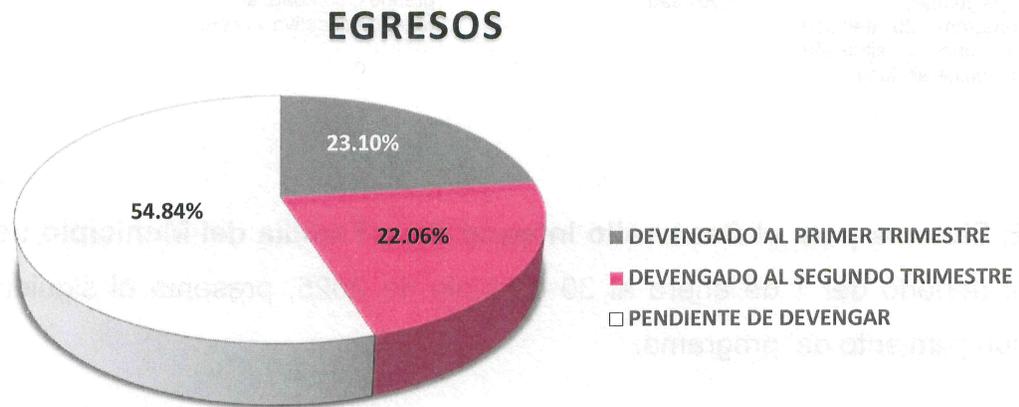
En el capítulo 5000, Bienes muebles, inmuebles e intangibles, no se realizaron todas las adquisiciones presupuestadas de abril a mayo en las partidas de equipos y aparatos audiovisuales, equipo de cómputo y de tecnología de la información, por lo que dichas adquisiciones se programaron para el tercer o cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Así mismo, se informa que para el segundo trimestre 2025, se realizó un aumento en el presupuesto del capítulo 5000 derivado de la fuente de financiamiento por la partida de sistemas de aire acondicionado y calefacción.



Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$21,035,690.46** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **45.16%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$46,575,932.24**, lo que refleja en la gráfica 4, el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 4: elaboración propia.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$46,575,932.24**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **PP01 - Juntos Somos Familia** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$46,575,932.24**

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de la siguiente manera:



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento del programa:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP01 - Juntos Somos Familia									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
FIN - Contribuir de manera sostenida al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad, así como promover acciones que permitan disminuir el rezago educativo a nivel básico	Grado de bienestar	Descendente	Anual	28,993.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	28,993.00		
PROPÓSITO Fortalecer y realizar acciones que contribuyan al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad	Beneficiados con los programas asistenciales	Constante	Mensual	10,000.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	10,000.00		
C01 Fortalecer la recaudación propia del Sistema DIF Cozumel	Fortalecimiento de la recaudación	Ascendente	Anual	46,566,132.24	No	10,946,986.00	10,990,554.24	-	-	110.26%	47.11%
						9,895,644.00	9,967,969.34	9,833,346.00	16,869,172.90		
Componente 1.1.2 Implementar acciones que impulsen la nutrición de las niñas y los niños en las instituciones públicas	Porcentaje de Infantes que reciben alimentación balanceada en los CAIS	Constante	Mensual	1,740.00	Si	388.00	436.00	-	-	100.23%	47.36%
						435.00	435.00	435.00	435.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP01 - Juntos Somos Familia									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
Componente 1.1.3 Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en riesgo y la familia	Niñas, Niños y Adolescentes con derechos vulnerados	Ascendente	Mensual	33.00	Si	10.00	6.00	-	-	60.00%	48.48%
						8.00	10.00	7.00	8.00		
Componente 1.1.4 Brindar asistencia alimentaria para personas en situación de riesgo y vulnerabilidad	Asistencia Alimentaria	Constante	Mensual	680.00	Si	960.00	0.00	-	-	0.00%	141.18%
						680.00	680.00	680.00	680.00		
Componente 1.1.5 Inclusión y asistencia social a personas con discapacidad	Atención a personas con discapacidad	Ascendente	Mensual	960.00	Si	264.00	235.00	-	-	97.92%	51.98%
						240.00	240.00	240.00	240.00		
Componente 1.1.6 Brindar atención a los adultos mayores en estado de voluntariado	Atención a Adultos mayores	Constante	Mensual	3,715.00	Si	1,044.00	0.00	-	-	0.00%	28.10%
						950.00	915.00	1,000.00	850.00		
Componente 1.1.7 Atender a población vulnerable en situaciones adversas y de riesgo psicosocial	Atención a la Población Vulnerable	Ascendente	Trimestral	1,435.00	Si	515.00	300.00	-	-	100.00%	56.79%
						515.00	300.00	330.00	290.00		
Componente 1.1.8 Gestionar y promover la salud infantil y familiar	Acciones de gestión y promoción de la salud	Ascendente	Trimestral	1,270.00	Si	356.00	1,340.00	-	-	496.30%	133.54%
						350.00	270.00	350.00	300.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **110.26%** con respecto a la meta programada, la entidad expone que:

Se tiene una variación derivada del aumento al salario base de la plantilla del sistema DIF, originada por el aumento en los salarios mínimos generales que tuvieron vigencia a partir del 1º de enero de 2025, los cuales se incrementaron en un 12.00%, adicionalmente se han realizado bajas en la plantilla laboral por lo que se ha ministrado para los pagos de las terminaciones laborales permitentes.

Componente 02

Se reporta un avance del **100.23%** con respecto a la meta programada, la entidad refiere que:

En este trimestre se reabre el Cendi 3, después de mejoras en las instalaciones lo que ayudó a llegar a la meta.

Componente 03

Se reporta un avance del **60.00%** con respecto a la meta programada, la entidad argumenta que:

En el mes de abril no se tuvo el avance programado, sin embargo, en los meses de mayo a junio se tuvo un 150.00%, lo que sumó al promedio alcanzado el trimestre.

Componente 04

No reporta avance con respecto a la meta programada, la entidad puntualiza que:

Debido a la reestructuración del "programa de alimentación escolar" a nivel nacional y llevar su adecuada ejecución de acuerdo a las reglas de operación.

Componente 05

Se reporta un avance del **97.92%** con respecto a la meta programada, la entidad destaca que:

Este segundo trimestre se tuvo mucha afluencia en la coordinación por los servicios que brindamos como entrega de marbetes, pláticas en diferentes lugares.

Componente 06

No reporta avance con respecto a la meta programada, la entidad reporta que:

El cambio climático y los cambios de agenda impidieron actividades.

Componente 07

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Se cumplió con la meta debido al interés de la población vulnerable, en los servicios que presta el Sistema DIF.

Componente 08

Se reporta un avance del **496.30%** con respecto a la meta programada, la entidad explica que:

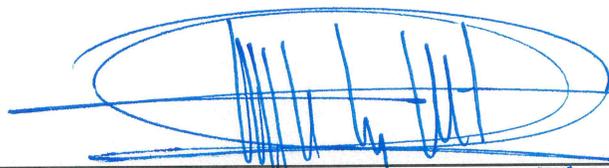
En el mes de mayo se acabó la brigada de salud escolar, en el cual se atendieron 3 escuelas en ambos turnos siendo un total de 24 salones, realizando la valoración a 973 estudiantes. En el mes de junio se obtuvo más pacientes en el área de psicología y en terapia física.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento del programa con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO







Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo